

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.231

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00
Pago anticipado
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Sábado 2 de Mayo de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera » 13 » 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas..... 0'50
Inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

LA FIESTA DEL TRABAJO

He aquí un día, este del Primero de Mayo, que por conmemorarse la Fiesta del Trabajo, hemos de dedicar al descanso. Y necesitamos escribir, aunque sea del tiempo, que ha fruncido el ceño y ha hecho que en la grandiosa manifestación del proletariado zamorano, florezcan por el influjo de la lluvia, tan ansiada, las rojas banderas socialistas.

Este año, han florecido también las banderas tricolor que adornan los edificios públicos y que han venido esta primavera, con la naciente República, a incorporar el color morado de Castilla a la bandera de la Patria; y ha florecido la esperanza de una España libre.

Queremos escribir y no podemos. El pueblo está en la calle llenando el espacio de gritos optimistas y no pasa nada. Se dan vivas a la Libertad y a la República y no pasa nada. Se corean himnos libertarios y no pasa nada. Todo lo que tenía que pasar y que el pueblo ansiaba que pasase, se registró el 14 de abril...

No podemos escribir. No tenemos nada que escribir. La tormenta y la lluvia son temas "pasados por agua".

Y hoy no hemos recibido ninguna carta con ruegos ni con peticiones y lo que es peor, el regocijante Don Pancracio ha debido mejorar del higo-do porque no ha baboseado un nuevo anónimo...

¡Qué le hemos de hacer! Otro día será...

Luis CALAMITA

Juventud Republicana Radical

A fin de renovar el Comité Provincial de la Juventud Republicana Radical, se convoca a los afiliados a una reunión que tendrá lugar el día 4 del actual a las ocho de la noche en el Centro Radical de esta ciudad, Ronda de San Pablo, a la que podrán asistir todos los que simpatizan con esta Juventud. Por la Comisión, Julio Cotrina Prieto, Antonio García Rueda, Abdón Aguiar, Alejandro García Rueda, Antonio Barayón, Andrés Cotrina Prieto, Eusebio Fernández Lorenzo, Miguel Vallinas del Amo, Julio A. Gutiérrez, José Chamorro Juárez, Manuel Pérez Álvarez, Pedro Romero Borrego, Angel Nieto Gómez.

Las contribuciones

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado la siguiente nota:

"Con objeto de mantener en toda su eficacia económica y jurídica, a efectos de administración y recaudación, ciertos impuestos que afectan a los servicios de la Dirección general de Rentas públicas, modificados en la época de la Dictadura, se ha dictado un decreto, conforme a lo previsto en el de 15 de los corrientes, convalidando la legalidad a tales disposiciones y sin perjuicio de lo que más adelante pueda acordarse.

En virtud de esta previsoría disposición, necesaria para el funcionamiento normal de los aludidos impuestos en su liquidación, inspección y recaudación, quedan en todo su vigor de eficacia como comprendidos en el grupo D) del artículo primero del decreto de 15 de abril los siguientes impuestos y disposiciones:

La ordenación de la contribución industrial.

La tarifa primera de la contribución de Utilidades, salvo lo relativo a jornales de obreros y haberes de las clases de tropa.

Los tipos de gravamen establecidos en cuanto a la tarifa segunda de la misma contribución para los vencimientos de valores de renta fija.

Las disposiciones referentes a Sociedades españolas con negocio en el extranjero.

La extensión del régimen de cuota mínima por contribución industrial a las Sociedades cuyo capital no exceda de un millón de pesetas.

La reducción de penalidades de aplazamiento de pago de cuotas para la contribución de Utilidades.

La conservación del arbitrio sobre el producto neto y repartimiento que tanto interesa a los Municipios.

Algún precepto reconocido como necesario en el impuesto de Alumbrado.

Disposiciones relativas a la Patente nacional, que tantas facilidades y buenos resultados viene dando y que constituye también una base elocuente de ingreso para ciertas Diputaciones y Ayuntamientos.

El régimen de inspección de tributos y los conciertos económicos con las provincias vascongadas y Navarra, que se respetan por completo.

Acta para el nombramiento de Tribunales del Censo Electoral

En Zamora, a treinta de abril de mil novecientos treinta y uno, reunida la Junta Municipal del Censo Electoral, bajo la presidencia de don Agustín Pérez Piorno, y con la asistencia de los vocales don Querubín Álvarez, don Augusto del Pozo, don Marciano Tomé, don Federico Tejedor y don Quirino Salvadores, con la asistencia también del señor Jefe de Estadística de esta provincia, con objeto de proceder a la designación de los Tribunales de Acción Ciudadana. Por el Secretario, don Argimiro Sobrino, se dió lectura del acta de la última, que fué aprobada procediéndose seguidamente, a la designación que se deja dicha, quedando constituidos referidos tribunales por los señores que se mencionan a continuación.

Distrito primero.--Sección primera

Presidente, don Antonio Román Santiago.

Suplente, don José Lorenzo Boizas.

Adjuntos propietarios, don Florentino Martín Rodríguez.

Don Mateo Martín Garrote.

Adjuntos suplentes, don Avelino Remesal Arias.

Don Manuel Becedas Regidor.

Sección Segunda

Presidente, don Ladislao Marcos Herrero.

Suplente, don Valentín Guerra Asensio.

Adjuntos propietarios, don Emilio Prieto Prieto.

Don Gerardo Martínez González.

Adjuntos suplentes, don Cándido Luelmo González.

Don Andrés Luelmo Varea.

Sección tercera

Presidente, don Serafín Marcos Herrero.

Suplente, don Jacinto González Justel.

Adjuntos propietarios, don Marceliano Martín Herrero.

Don Delmiro Marcos Gascón.

Adjuntos suplentes, don Paulino Lebrero Guantes.

Don Atilano Luengo Rafael.

Distrito Segundo.--Sección primera

Presidente, don Desiderio Vidal González.

Suplente, don Francisco López Bo.

Adjuntos propietarios, don Zacarías Martínez Blanco.

Don José Martín Huertas.

Adjuntos suplentes, don Celestino de la Hoz Gutiérrez.

Don Agustín Jambriña Mateos.

Sección segunda

Presidente, don Antonio Merchán Jurado.

Suplente, don Mariano Hernández Primo.

Adjuntos propietarios, don Ramón Prada Vaquero.

Don Pantaleón Mangas Rodríguez.

Adjuntos suplentes, don Rufino Juan González.

Don Carlos Luengo Domínguez.

Distrito tercero.--Sección primera

Instituto Viejo

Presidente, don Enrique Martín Ugarte.

Suplente, don Federico Luengo García.

Adjuntos propietarios, don Magín Prieto Prieto.

Don Felipe Martín Cabezas.
Adjuntos suplentes, don Luis Medina Vicente.

Don Julio Luengo Cuesta.

Sección segunda

Presidente, don José Mena Ufano.

Suplente, don Antonio Herrero Martín.

Adjuntos propietarios, don Dionisio Macías Albo.

Don Angel Macías Calzada.

Adjuntos suplentes, don Marcelino Luis Liance.

Don Antonio Luis Manso.

Distrito cuarto.--Sección primera

Hospital

Presidente, don Zacarías Macho García.

Suplente, don José María Cid Ruiz-Zorrilla.

Adjuntos propietarios, don Germán Macho Hernández.

Don Romualdo Pérez Méndez.

Adjuntos suplentes, don José Luis Botellá.

Don José Luis Calvo.

Sección segunda

Olivares

Suplente, don Cayetano Maestre Barrios.

Suplente, don Angel Casaseca Delgado.

Adjuntos propietarios, don Pedro Antonio Martín Robles.

Don Pedro Vilamala Serra.

Adjuntos suplentes, don Manuel Luis Alonso.

Don Luis de Luis González.

Sección tercera

San Lázaro (Este)

Presidente, don Maximino Martín Prieto.

Suplente, don Pedro Herrero Garrigós.

Adjuntos propietarios, don José Maíllo Rodríguez.

Don Luis Manso Rodríguez.

Adjuntos suplentes, don Teodoro Llorente Sancho.

Don Angel Luis Medina.

Sección cuarta

San Lázaro (Oeste)

Presidente, don Manuel Maderal Vara.

Suplente, don Mateo Luis Fernández.

Adjuntos propietarios, don Francisco Manso Cabañas.

Don Antonio Manso González.

Adjuntos suplentes, don Victoria no Luengo Juan.

Don Enrique Luis Medina.

Y no teniendo otro objeto la reunión de esta Junta se dió por terminado el acto firmando los asistentes, de que yo, el Secretario habilitado doy fe.

ADVERTENCIA

Como advertencia se hace saber que todo individuo que tenga derecho a emitir su sufragio, tiene necesariamente que presentarse a los Tribunales Electorales para confirmar si está incluido en las listas; hacer la rectificación de nombres, apellidos y domicilio, pues de no hacerlo así, aunque estén incluidos en las listas serán excluidos de las mismas.

El presidente, Agustín Pérez Piorno.

Zamora, 30 de abril de 1931.

CHARLAS INOCENTES

HAY QUE DEFINIRSE

Aunque todos los republicanos somos hermanos en ideas y como tales republicanos tenemos la sagrada misión de servir y defender la República con todas nuestras fuerzas, es necesario definirnos y declararnos y declarar públicamente al grupo que pertenecemos ya sea de izquierdas o de derechas pareciéndonos conveniente afiliarnos al que nos merezca más confianza aunque en el fondo seamos todos unos.

Yo desde luego confieso que soy republicano radical, teniendo como jefe indiscutible a don Alejandro Lerroux, por creer en conciencia que es el hombre de inteligencia privilegiada y corazón de héroe, que más ha luchado y sufrido y cuya labor formidable ha puesto al partido republicano en condiciones de vencer y gobernar.

Yo que conozco desde hace mucho tiempo los trabajos realizados por este adalid sin haber tenido jamás en su valeroso ánimo ni el más ligero desmayo, ni el más mínimo desaliento a pesar de las persecuciones que ha tenido que soportar y de las infames calumnias de que ha sido víctima, es lo que me obliga a reconocerlo como mi jefe indiscutible al cual obedeceré ciegamente en cuanto se dignen mandarme.

Además he de confesar mi agradecimiento al señor Lerroux por haberme salvado más de una vez de graves disgustos por prohibirme algunos artículos que el Fiscal consideraba delictivos y que se libraron por su inmunidad parlamentaria; pero quiero hacer constar que esta circunstancia no influye ni en mucho ni en nada en mi determinación y que solo sus grandes méritos son los que me hacen reconocerlo como jefe y más que nada por la excelencia del programa que ostenta el partido radical.

He de advertir que ni cuando era joven ni hoy que soy viejo, jamás he esperado ninguna recompensa a los sufrimientos, disgustos y desengaños que me ha proporcionado la defensa de mis ideales republicanos, porque he trabajado siempre sin esperanza de premio, aunque quedo bien pagado con que mi conciencia me diga que he cumplido con mi deber.

Ante las injusticias sociales y ante el atropello de los derechos que todo hombre libre debe tener, me lancé desde chico a una lucha decidida por combatirlos y en ella seguiré sin miedo y sin reproche hasta el fin de mi vida.

CEL SO

UNA OPINION

El busto de Fray Diego de Deza

Antes de sentar el juicio que es base de este artículo, debo recordar que en mis años juveniles colaboré en "La Voz Republicana" que se publicaba en Zamora; luego hice casi todo durante algún tiempo el semanario republicano de Madrid "La Lucha" y colaboré en el diario "El País", en los buenos tiempos en que lo hacían Catena y Castrovido. Cultivé la amistad de Narkens y de otros significados republicanos, asistí a mítines en que hablaban Salmerón, Rodrigo Soriano, Labra etc. todo por verdadero entusiasmo hacia un régimen que ha logrado triunfar después de tantos años de lucha.

Digo todo esto para que mis manifestaciones posteriores no se tengan por flaqueza ni se estime que encierran tibieza de las ideas republicanas en quien las sintió con pujanza durante treinta años.

Ahora, en pleno triunfo de la República se quiere derrocar cuanto recuerde la monarquía y ello me parece bien; pero entiéndase que esto no puede arrastrar aquello que en tiempos de monarquía fué grande y glorioso.

Tal ocurre en Zamora con el busto que hizo de Fray Diego de Deza mi querido y llorado amigo Enrique Lorenzo Salazar.

Se le quiere retirar de su actual y magnífico emplazamiento para recluirllo en el Museo provincial.

A Deza no se le representó en busto ni se le colocó donde se halla porque hubiera sido inquisidor ni prelado; se le dedicó tal galardón por haber sido el principal impulsor del descubrimiento de América y esta gloria no puede mermarse porque hubiera desempeñado antes o después este o el otro cargo, como a Cervantes no se le ha glorificado en bronces por ser recaudador de alcabalas sino por haber escrito "El Ingenioso Hidalgo".

A los que recuerdan los sacrificios cruentos que a su ideal fanático hicieron los inquisidores puede evocárseles aquellos versos de Zorrilla referentes a don Pedro el Cruel que dicen:

"no fué él, fué su tiempo quien lo hizo."

Hoy tenemos el ejemplo en alguna personalidad preeminente del clero que teniendo espíritu de inquiridor no efectúa aquellos sacrificios porque "su tiempo" no se lo exige ni tampoco se lo consentiría.

A Deza, repetimos, se le ha glorificado por su cooperación decisiva en el descubrimiento de América y porque con ello dió una prueba de liberalismo ya que la suposición de la redondez de la tierra y de la existencia de un nuevo mundo encerraba por entonces un principio que consideraban herético muchos teólogos y hombres de fe.

No hay que obrar irreflexivamente y derrumbar estatuas porque tengan bonete o corona. Recordemos que en el bello parque del Retiro de Madrid hay, desde hace muchos años, un bello momento a "El ángel caído", al propio Satanás, y la Iglesia no creyó nunca en la necesidad de que fuera derribada la bella estatua de Bellver, y de que en Madrid hay también estatuas a Castelar y Mendizábal, y jamás intentaron derribarlas los monárquicos. Seamos comprensivos y tolerantes y no vayamos a empeñecer la soberanía gloriosa de la República con estas m'nucias de intransigencia estublerina.

Carlos RODRIGUEZ DIAZ

LUIS DE LA CALLE
Médico Militar

Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de once a dos y de cinco a siete
Pabellones del cuartel nuevo.

Crónica mercantil

Barcelona, 1

Los negocios de trigos siguen desanimados y flojos los precios desde 43.50 a 47 pesetas, según clase y procedencia.

Valladolid, 1

Mal porvenir se presenta para el trigo, pues se va viendo que las existencias de la cosecha anterior son bastante importantes y como las ventas son por el contrario, muy reducidas y los compradores rechazan las ofertas, aún siendo a precios en baja, se hace poco menos que imposible concertar operaciones y es de observar que la oferta que es abundante, se contenta con precios bajos, como son de 43.50 a 46 pesetas los 100 kilos, según clase y procedencia.

La demanda es muy escasa y las operaciones casi nulas, y si algo se contrata es a precios de 43.94 a 44.23 pesetas los 100 kilos, siendo clases muy buenas y puesto en Valladolid.

La tendencia es muy floja, con probabilidades de mayor baja.

En los mercados del detall, entra algún carro y se paga a 76 reales la fanega de 9; litros.

Hoy anotamos lo siguiente:

CANAL: 200 fanegas a precio convencional.

ARCO: Nulas.

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

Nuevo Teatro

"El hijo del muerto"

Un programa muy popular es el que en cartel figura para las secciones de hoy sábado, "El hijo del muerto", perteneciente a la marca Universal.

"El hijo del muerto" es una película americana con magníficas situaciones de gran emoción en las que el principal intérprete Hoot Gibson.

Un verdadero y sugestivo acontecimiento cinematográfico anuncian para mañana, domingo, las carteleras del Nuevo Teatro. Se trata nada menos que de la proyección de la hermosa película de asunto ruso "Infierno de amor". Un asunto originalísimo sirvió de base para el argumento, sobresaliendo el arte escénico de sus intérpretes que llevarán tras sí el aplauso de los concurrentes.

Completará el programa una divertidísima película cómica que ha de gustar mucho.

Como de costumbre, habrá secciones a las cinco, siete y media y diez y media.

Paquito Cabina

AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO

Santa Clara, 21 principal.—ZAMORA
Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Misc en Plis, a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.

SALON INDEPENDIENTE

LA SANTA CRUZ

La Cofradía de la Vera Cruz, instituida en una de las capillas de la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, celebrará mañana la fiesta de su titular, con los cultos acostumbrados, dedicados al símbolo de redención.

A las nueve saldrá de la iglesia de San Juan la tradicional procesión con asistencia de todos los hermanos de vara.

La comitiva religiosa, de la que son mayordomos hasta el próximo año, don Felipe de Castro y don Vicente de las Heras, recorrerá la Plaza Mayor, San Andrés, Viriato y Ramón y Cajal, regresando la Cruz a las nueve y media al templo, donde comenzará la misa solemne en la que predicará el muy ilustre señor don Atilano del Bosque, canónigo de nuestro primer templo.

A la procesión asistirá la banda de música del regimiento Toledo, que antes del cambio de régimen, tenía formulado el contrato.

Terminada la función y cumplido lo que determinan los estatutos, la Cofradía se reunirá en Junta general para tratar de diversos asuntos.

Contra la destitución de secretarios y otros funcionarios municipales

La "Gaceta" publicó la siguiente orden del ministerio de la Gobernación:

"Al objeto de reparar arbitrarios acuerdos de los Ayuntamientos en que se corrige o destituye a secretarios y a otros empleados municipales sin observar los preceptos lega-

les y de prevenirlos para lo sucesivo,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras repondrán inmediatamente en sus cargos a los secretarios y demás empleados municipales destituidos sin formación de expediente o a través de un expediente sin audiencia del interesado.

Segundo. Los Ayuntamientos y Comisiones gestoras se abstendrán de hacer nombramientos a favor de personas que no pertenezcan al respectivo Cuerpo de funcionarios, y darán el cese a los que hayan sido nombrados al margen de esta norma.

Tercero. Los gobernadores civiles harán saber a los Ayuntamientos y Comisiones gestoras que continúan vigentes las disposiciones generales a cuyo amparo obtuvieron los funcionarios el derecho al cargo."

AVISO

¡Viva la República Española!

F. U. E.

Para la pro federación de todos los estudiantes zamoranos. ¡Estudiantes Normalistas! asociaros a la pro federación, unios todos en un bloque común, que la unión de todos es una gran fuerza.

Asociados y no asociados, se os convoca a una reunión a todos en el domicilio social nuestro, que como sabéis, está en la Normal de Maestros en el aula número 2, a las once de la mañana del próximo domingo.

Por el Comité propagandista, **Abdón Aguiar Samaniego.**

NEVINA
(CREMA)
SUAVIZA
CUTIS Y MANOS
CAJA 35 CTS.
BOTE 1 PTA. FARMACIAS,
DROGUERIAS, PERFUMERIAS
PAQUETERIAS Y MERCERIAS



Casa de Socorro

Han sido asistidos por el practicante de guardia en este benéfico establecimiento los siguientes heridos:

Prudencio Chamorro, de tres años de edad, que habita en la Avenida de Bequejo número 9, fué asistido de herida contusa en el frontal en su parte anterior, de dos centímetros de extensión. Se le dió un punto de sutura. Fue ocasionada al caerse por las escaleras.

—María Morán, de 33 años de edad, vecina de Coreses, se produjo una herida cuando venía para Zamora, al caerse de una caballería, fracturándose el radio del brazo derecho en su parte media.

—Jesús Fernández Mezquita, residente en el barrio del Sepulcro, fué curado de unas heridas en los dedos medio y anular de la mano derecha.

—Ángel Martín, vecino del barrio de San Lázaro, calle de Santa Susana, que padecía herida cortante en el carpo de la mano derecha

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial gobernada por el Estado

Valores emitidos y su rentabilidad actual:

Cédulas de Crédito Local 5'50 por 100	5'85 por 100
— — — 6 por 100	5'76 por 100
— — — Interprovincial 5 por 100	5'53 por 100
— — — — — 6 por 100	5'64 por 100
Bonos Exposición Internacional	6 por 100 5'64 por 100

Estos títulos tienen el carácter de efectos públicos, y se cotizan diariamente en las Bolsas oficiales; son pignoralos en el Banco de España y en el emisor, siendo las Cédulas utilizables para la formación de reservas en las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Diputaciones y Ayuntamientos.

PARA CONSULTAS Y OPERACIONES: Bancos de Madrid y provincias, agentes de Bolsa, Corredores de Comercio y Banco emisor (Alcalá 22, Madrid).

EL TIEMPO Y EL CAMPO

HORROROSA TORMENTA

El pedrisco arrasa los sembrados en varios pueblos

Ayer descargó sobre la capital y sobre diversos pueblos de esta provincia formidable tormenta acompañada de intenso granizo.

El aguacero ha venido a beneficiar en general al campo, pero en las zonas porque a través de la fatídica nube que descargó piedra, la miseria se cierne sobre muchos hogares de gentes humildes que vivían esperanzados en la cosecha venidera.

Son varias las comisiones de diversos pueblos que se encuentran en Zamora para dar cuenta a las autoridades de los perjuicios ocasionados por la tormenta que descargó ayer.

De esperar es que una vez tasados los perjuicios se procure en la medida de lo posible socorrer a los pobres campesinos que en el transcurso de unos minutos, han quedado sumidos en la más espantosa miseria.

He aquí las noticias, bien desconsoladoras, por cierto, que han llegado hasta nosotros:

HORROROSO PEDRISCO EN LA GRANJA

Señor Director:
Los que firman, todos labradores de este pueblo, se hallan abrumados por el peso de la desgracia. Poco después de las doce del día, de hoy, 1 de mayo, descargó sobre este término una horrible tormenta de piedra que ha dejado assoladas completamente las cosechas: trigo, cebada y centeno, algarrobas, todo ha quedado destruido por la furia ciega del pedrisco. Durante unos quince minutos, no cesaron de caer con fuerza destructora e imponente, piedras del tamaño que nunca hubiésemos imaginado, a pesar de las noticias que habíamos oído de otros lugares azotados por análogos desdichas: las piedras corrientes eran como nueces, y las había en gran abundancia del tamaño de huevos pequeños de gallina. A las cinco de la tarde, y por si algo hubiese quedado en pie, volvió a caer furiosamente otra gran granizada, con las mismas

características aunque de menor duración.

Le rogamos, señor director, publi que estas noticias y anime en su periódico a las autoridades por si pueden remediar nuestra triste situación.

Siguen las firmas.
EN OTROS PUEBLOS

Son en extremo desconsoladoras las noticias extraoficiales que se tienen en la capital, acerca de los daños que ayer ocasionaran las tormentas en los pueblos de Montamarta, Andavías, Manzanal del Barco, Algodre, Gallegos del Pan, Fresno de la Ribera, El Montico, Villalube y Matilla la Seca, donde la piedra y granizo arrancaron los sembrados y ocasionaron daños en los edificios, dándose el caso de que en Matilla la Seca y Fresno de la Ribera los vecinos tuvieron que subirse a los tejados y con palas arrojar la cantidad de piedra que la nube había acumulado en los mismos y amenaza ba derribarlos.

Hoy, los comisionados de los Ayuntamientos de Granja de Moreruela, Matilla la Seca y Fresno de la Ribera, han visitado al Gobernador civil, señor Moreno Galvache, haciéndole presente los daños que ayer tarde ocasionaron las tormentas.

El señor Gobernador civil lamentó lo ocurrido, indicando a los lesionados que instruyan el oportuno expediente de calamidades ante el ministro de la Gobernación, prometiendo apoyarlo en su reciente viaje a Madrid.

¡¡LABRADORES!!

¡Asegurad vuestras cosechas con tra el PEDRISCO! La Compañía de ASURANCES GENERALES os ofrece las mayores facilidades para contratar este seguro y os invita a poner en balance su coste con la seguridad de una indemnización por las cosechas perdidas.

Subdirector en la provincia: **MANUEL JUAN PRIETO RONCERO,** calle de Moreno, número 7, ZAMORA.

EN MORALEJA DEL VINO

Propaganda republicana

El jueves, a las siete de la tarde, salieron en un automóvil los afiliados a la Agrupación Republicana, señores Luelmo, Quintanilla, Rueda y Ferrero, con el objeto de celebrar en el inmediato pueblo de Moraleja un acto de propaganda, el cual tuvo lugar en el salón de baile inmediato a la carretera.

El local estaba completamente lleno de público, entre el que sobresalía una gran cantidad de mujeres.

Hace la presentación el conserente republicano don Pío Moreno, el cual lee unas cuartillas vibrantes.

Hace uso de la palabra don Julio Luelmo, que comienza con una ligera referencia al libro de Marcelino Domingo "A dónde va España", para deducir a lo que ha llegado España. Dice que, en efecto, se ha hecho una revolución, pero no la que se había hecho creer al pueblo, no aquella de horrores y matanza, que tanto afán ponían en describir los

enemigos de la República. Añade que la gran revolución la hizo Cristo entre los pueblos paganos; que otra enorme la hizo Francia y otra de una transcendencia insospechada, la ha llevado a cabo Rusia. La revolución española ha sido por la implantación de la Justicia y del Orden y de la Deencia ciudadana, tan maltrecha en los últimos tiempos de los Borbones. Hace una narración sucinta de la Historia de España desde el siglo XV, para demostrar que nuestra Patria perdió sus libertades y su riqueza y hasta su personalidad con el dominio de los Austrias y Borbones, reyes extranjeros. Fustiga duramente a Carlos I y a Felipe II. Y, sobre todo, a Carlos IV y a Fernando VII. Termina con un hermoso canto a la Justicia, simbolizada en la República, y el público, entusiasmado, le premia con una cariñosa ovación.

El señor Quintanilla, el valor más

destacado de nuestra capital en estos últimos días, hace referencia a la vergüenza del 21 y reseña con dureza el felón proceder del último Borbón en contraste con la noble conducta del pueblo. Añade que la República no va contra el Orden ni contra la Justicia ni contra la propiedad, aunque es preciso terminar de una vez con los grandes latifundios.

Se detiene a ensalzar la cultura y a fustigar la ignorancia y a los caustantes de ella, que fueron los abyectos palatinos, al servicio del Monarca. Indica el medio de que los pueblos salgan de su miseria física, moral e intelectual, cómo pueden redimirse, llegando a las agrupaciones gremiales y a las agrupaciones políticas.

Les dice que no teman al cacique, porque la República viene a extenderle la papeleta de defunción, y que en lo sucesivo no han de necesitar tarjetas ni cartas de recomendación, para que en todas partes se les haga justicia.

Recomienda la más exquisita tolerancia con todas las ideas, porque cuando se exponen con nobleza, todas son respetables. Dedicó unos párrafos brillantes a la mujer y termina entre prolongados aplausos.

El público, entusiasmado, despidió cariñosamente a los propagandistas.

XXX.

UN BUEN SERVICIO

De Zamora a Madrid en automóvil

Esta tarde se ha inaugurado la serie de excursiones periódicas que podrán realizarse desde Zamora a Madrid los martes, jueves y sábados y el regreso que se verificará los lunes, miércoles y viernes a precios verdaderamente excepcionales.

Para la realización de este servicio la empresa explotadora ha adquirido un magnífico autocar potente y moderno en el que se puede garantizar un viaje cómodo y rápido.

Felicitemos a la nueva empresa, a la que deseamos un éxito franco en el nuevo negocio.

HACHE

ZOTAL

CURA CLOPEDA, SARNA ROÑA, BICHERAS Y ARESTIN

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional. En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 695,4 milímetros.

Temperatura máxima, 22 grados.

Temperatura mínima, 7 grados.

Dirección del viento, N.

Cantidad de lluvia en el día, 10 litros por metro cuadrado.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estraburgo
Ramos Carrión, número 20

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Teatro Principal

Estreno de "La expiación del doctor Fú-Man-Chú"

Esta emocionante película de la Paramount, basada en la novela original de Sax Rohmer, pertenece al muy antiguo y muy moderno género detestivo y es de lo mejor que se ha producido en la actual temporada.

La exposición chinesca que inspiró la personalidad del doctor Fú-Man-Chú, ha sido llevada a la pantalla con una habilidad directiva de altos merecimientos y su trama no decae un instante, cautivando la atención de los espectadores. La diábólica figura del doctor chino, creada por Warner Oland; la víctima, encarnada en la bellísima Jean Arthur, y la del detective, que representa el conocido actor O. P. Heggie, son el terceto interpretativo que sugiere e intriga durante todo el curso de tan hermosa película, sin que falte la nota cómica a cargo de William Austin y la amorosa de Neil Hamilton.

La Paramount, con "La expiación del doctor Fú-Man-Chú", logró ayer uno de sus mejores triunfos que no debemos silenciar. Completa el programa una cinta del violinista Talband, que se aplaudió por la numerosa y selecta asistencia de la sala.

Hoy se repite el programa que reseñamos anteriormente. Queriendo la empresa que el público conociera algo de lo que representa el estreno preparado para mañana, nos dió a conocer la primera parte de "La novia del regimiento", que tal es el título de la superproducción de la First, editada totalmente en tinte color, a cargo de Vivienne Segal y Allan Prior.

A juzgar por lo que conocemos de "La novia del regimiento", se trata de una opereta en extremo divertida e interesante que logrará un hermoso éxito. La presentación no puede ser más suntuosa ni aderezada con mayor esplendor.

HACHE

"Club Deportivo Zamora"

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores socios de número, infantiles y femeninos, que tendrá lugar en los salones del Circo de la Unión (Nuevo Teatro), el domingo, a las doce de la mañana.

P. A. de la J. D., el secretario, **Telesforo Guzmán.**



Primer Aniversario

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Luis Carnero Conde

Falleció el 3 de mayo de 1930, después de recibir los S. S.

R. I. P.

Su esposa, padres y demás familia, invitan a sus amistades al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Torcuato, el lunes 4, a las ocho y media, por lo que le quedarán agradecidos.

Zamora 2 de mayo de 1931.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para -Primavera y Verano-

Plaza Mayor, 12,

Zamora

Teléfono núm. 42

LA CERVEZA MAHOU ES LA MEJOR

Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve **BAR AVELINO, San Andrés, 13** es MAHOU

Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia, A. CALAMITA, Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono 269.

LA FIESTA DEL TRABAJO EN ZAMORA

Velada teatral.--La gran manifestación de ayer.--Los obreros conmemoran el Primero de Mayo en la segunda República.--En el Cementerio.--En la Avenida.--Los discursos.--Velayos, orador.--Palabras de don José Moreno Galvache.--La Bandera Republicana.--La Marsellesa.--En el Centro Obrero.--Se disuelve la manifestación.--Algunos vivos.--Una nota simpática

NUEVO TEATRO

La función organizada por la clase obrera de esta capital, la acredita de un claro sentido del momento político, y de lo que debe ser un festival de esta clase.

La obra cíclica, el problema del agro español, acusa una faceta más del gran talento de nuestro Ministro de Instrucción pública, Marcelino Domingo.

En la obra no hay más que una "vida recta", la de Máximo, pero "vidas rectas" son las de todos los "Máximos" que, invocando un derecho y una justicia se alzan contra el yugo bárbaro y dominador.

El señor Cabañas Fresno encarnó el Máximo y la señorita Filomena Fulgencio el papel de Laura Juana, interpretando con gran dominio sus papeles.

Muy bien las señoritas Felisa Fe-

rreras, María G. Carpintero, Pepita Vega e Isabelina Coria. Y de ellos todos, todos bien.

Francisco Aparicio deleitó con su exquisita voz bien timbrada a la numerosa concurrencia. Repitió el "Canto a la espada", del maestro Guerrero.

Amado Hernández recitó con buen gusto y arte una poesía de Juan Ramón Jiménez y "El hermano lobo" de Ruben Darío. Ante los aplausos insistentes deleitó a los oyentes con unos versos a Pablo Iglesias.

La parte más interesante de la función estribaba, principalmente, en el grandioso recital de violín con que nos obsequió la bella señorita Amelia Salvadores García.

El violín tiene en sus manos un sonido más grato y más dulce que en otras de individuos más avenzados.

La "serenata" de Toselli fué dicha con gran corrección y elegancia, destacándose purísimamente el fondo melódico de esa bella página musical.

Ni una vacilación con el arco ni una nota desafinada.

Bien por la señorita Salvadores, y bien por la señorita—cuyo nombre sentimos no recordar—que le acompañó algunas de las obras.

Valentín F. Miranda

EN EL CEMENTERIO CIVIL

A las nueve de la mañana de ayer partió del Centro Obrero una manifestación, exclusivamente socialista, que se dirigió al Cementerio civil.

Iba al frente un grupo de chicas portando la roja bandera socialista.

En el Cementerio civil pronunció breves palabras el señor Ferrero,

glorificando la memoria de los que murieron mártires de la idea.

Don Vicente Chillón, leyó emocionado profundamente, una cuartilla a la memoria de todos los enterrados en la necrópolis civil.

Las chicas depositaron flores sobre las tumbas, y se vió, cómo a más de una le resbalaban las lágrimas por las mejillas.

A la salida se impresionó por una bella obrera, una placa del grupo manifestante.

Durante el trayecto a recorrer entre el cementerio y la capital se desencadenó abundante lluvia, y pudo apreciarse la hospitalidad de la clase obrera del barrio de Cabañales, al ofrecer sus casas y abrir de par en par sus puertas para guarecer a los manifestantes.

Aunque continuaba la lluvia el grupo socialista se encaminó hacia la Plaza Mayor, donde aguantó un chaparrón formidable.

En cuanto vuelve a lucir el sol se dirige a la Avenida de Requejo donde esperaba una multitud de manifestantes de ambos sexos, que quieren conmemorar con su presencia este primer paso, en una nueva fase política, del proletariado hispano.

Al templete suben los oradores que han de dirigir la palabra al numeroso público, congregado en dicho lugar.

LOS DISCURSOS

Los inicia Benedicto Carreras, el cual dice que, en la lucha electoral que se avecina es necesario que el pueblo se muestre con la misma conciencia cívica que en las que derrocó para siempre a la monarquía.

Cree que esto no es más que el principio y que por lo tanto es conveniente ir hacia el fin, pero sin consentir que venga una nueva dictadura. (Aplausos).

Rufino Barba Luis

Dice que hoy el Estado y el Gobierno son el pueblo, ya que sus miembros han sido elegidos por la soberanía nacional, y protegido por la musculatura y civismo de los trabajadores de toda España.

Recuerda a los compañeros que supieron dar su vida y libertad por la causa y el engrandecimiento del pueblo trabajador que hoy disfrutamos, "porque nuestra bandera, bautizada con sangre de libertad y honradez, ondea y se exhibe hoy en todos los corazones de los trabajadores del mundo entero".

Termina dando un ¡Viva Pablo Iglesias! y otro ¡Viva el 1.º de Mayo!

Manuel Velayos

Comienza pidiendo perdón por ser ésta la primera vez que se dirige al pueblo. Y ahora, agrega, puedo y debo decir la verdad.

Cree que la República ha venido por patriotismo, por españolismo. Aunque nosotros—dice—hemos sido los que principal y exclusivamente la hemos implantado, no debemos ignorar que esta República, no puede ser inmediatamente socialista, si-

no que es un estado de transición, que prepara la evolución orgánica del régimen capitalista al colectivista. Es una República que incorporará la nueva democracia y el nuevo socialismo, que debe ser lo contrario del clásico, un Derecho que interprete y regule la desintegración, ya ostensible, de la propiedad privada y su transformación en formas de propiedad social o corporativa, en que la tierra, las fábricas, los transportes sean sólo del que los trabaja y de nadie que solo los explota (aplausos).

Aboga por una nueva democracia y un nuevo socialismo. Termina dando un ¡viva al socialismo! que es contestado clamorosamente.

Angel Salvadores

Habla en términos personales, y pide, para el pueblo hispano, cultura e instrucción.

Recomienda a los ciudadanos que no vivan tan tranquilos y confiados, ya que hay hombres que, ocultándose bajo la derecha republicana, impiden una pronta transformación. (Aplausos).

Bernardo Pascual

Habla del "cuadro de honor" del socialismo y del sindicalismo; de los hombres, que por no rendirse, murieron víctimas de su lucha tenaz contra el dominador.

Recuerda la huelga de 1917, el proceso de los Altos Hornos, de la actuación de Arlegui y Martínez Anido, en Barcelona.

Se ocupa del "locout", de "la ley de fuga", de la "inmersión".

Pone en sus palabras todo el calor de una realidad angustiosa y de una realidad angustiosa y de una pena moral, ya que se había visto en la imposibilidad de poder decir estas y otras de las cosas que habían pasado con el proletario hispano.

Termina dando un ¡Viva el mundo!, ansiando una España, y una cultura social y política nuevas, donde sea realidad la fórmula de ¡Trabajadores del mundo, uníos! (aplausos).

El señor Alcalde

Recomienda que cada ciudadano sea un guardador del orden y que al ponerse en marcha la manifestación los trabajadores den la nota

REGRESO DE LA MANIFESTACION

La imponente multitud se dirige, por Santa Clara, hacia el Gobierno civil, donde el Gobernador pronuncia breves, pero enérgicas palabras.

Es hora de despertar—dice—la conciencia cívica, pero para esto hay que despertar la conciencia individual.

Cree que alborca en España una nueva fase en orden a la justicia y a la organización.

Censura duramente el caciquato, diciendo que él ha tenido que luchar con un cacique de los más grandes, sólo comparable a Bugallal.

La era de la justicia, de la redención social ha sonado. (Fué extraordinariamente ovacionado).

La banda de música rompe a tocar "La Marsellesa" y el público al desfilar, aplaude la bandera republicana que ondea en un balcón del Gobierno.

DESPEDIDA

En el Centro Obrero Rufino Barba da las gracias a los manifestantes por su buen comportamiento. Y en un desborde de entusiasmo, de frenesí, de ansias de una verdadera redención social, se vitorea largamente.

La libertad, la República, Pablo Iglesias, Carlos Marx, Lenin y Trotsky y la revolución social, son barajados a orfía y ovacionado cada viva con un rugido del corazón y un grito de la boca.

Al disolverse los manifestantes, se izó la bandera de las Federaciones obreras.

UNA NOTA SIMPATICA

La dieron las chicas que llevando las banderas, fueron el alma del acto mencionado.

El reporter se siente con ganas de gritar: ¡Viva estas mujeres zamoranas!

EFE

F. ALDEA
ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
TISIÓLOGO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6
ZAMORA

GANADEROS

Desde hace años la **SAL MARTINEZ** preserva y cura siempre vuestro ganado LANAR, CABRIO y VACUNO de todas las infecciones especialmente BAZO y CARBUNCO. No tardad en darla.

También a sus **CERDOS** preservará y curará radicalmente de todas las enfermedades infecciosas, evitando muchas muertes.

Es económica, sencilla de aplicar y jamás nociva.

PEDIDOS Y FOLLETOS, con referencias de importantes Ganaderos y Veterinarios, sobre los éxitos de la **SAL MARTINEZ** en los cerdos y demás ganados, a D. ANTONIO MARTINEZ PESCADOR.—Almonac de la Sierra (ZARAGOZA)

VENTA.--En farmacias, droguerías y Asociación General de Ganaderos, Madrid.

TEATRO PRINCIPAL

HOY SABADO ULTIMO DIA De la escalofriante película llena de misterio y emoción.

La Expiación del Doctor Fu Manchu

Un éxito grandioso El Superfilm SONORO "Paramount" de mayor interés

SE DESPACHA PARA MAÑANA DOMINGO UN Suntuoso estreno

La espectacular comedia, opereta llena de fuerte intriga y comicidad,

LA NOVIA DEL REGIMIENTO

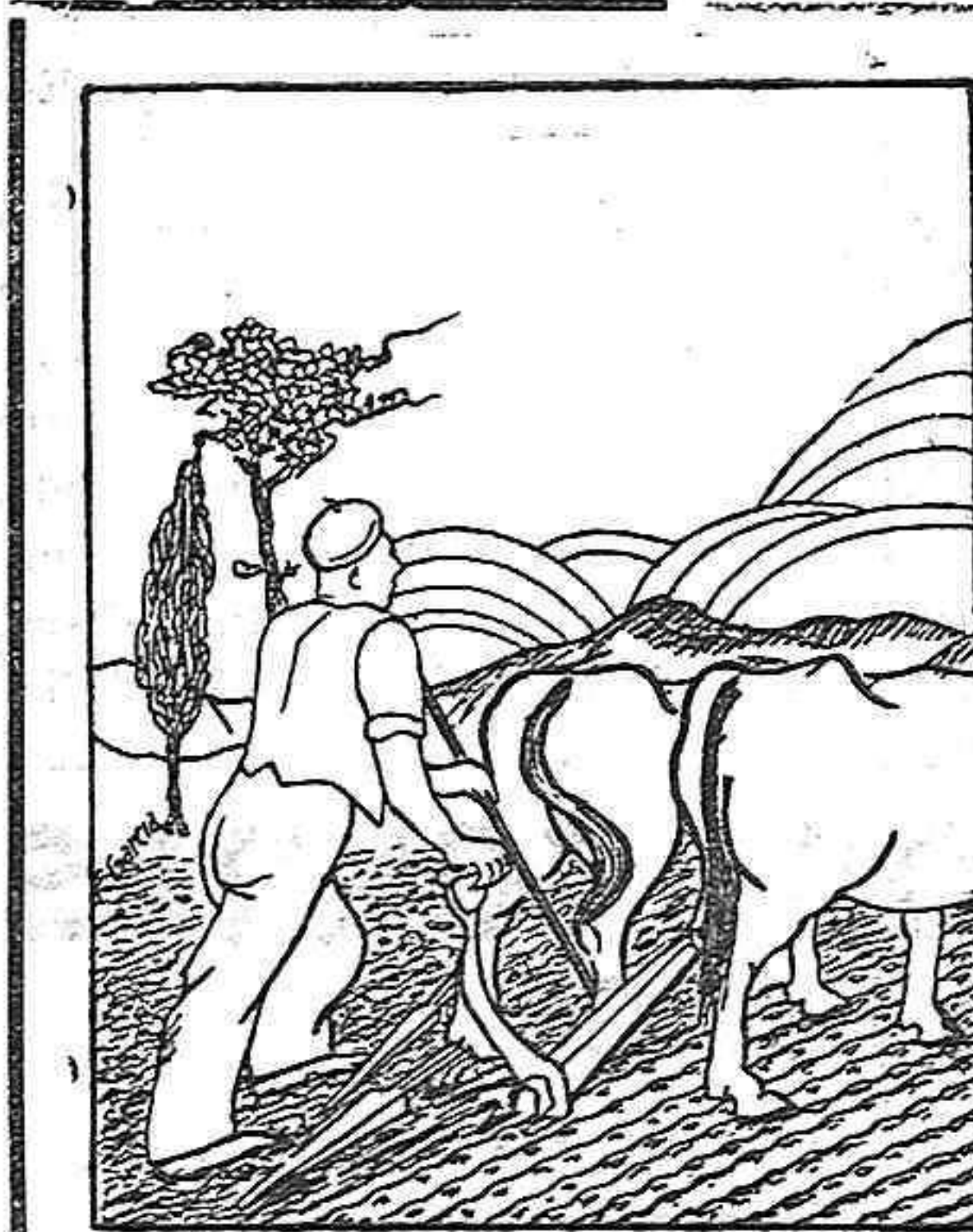
Totalmente en Colores. Lujo asiático. Riqueza asombrosa. Preciosa partitura musical. Bailes. Canciones. Efectos Sonoros. Diálogos.

Principales intérpretes: VIVIENNE SEGAL, ALLAN PRIOR, LUISA FAZENDA y LUPINO LANE Edición First National Vithapone Selección "Cineas"

A pesar de su elevadísimo coste regirán los precios corrientes: Butaca Patio 1'25 y 2 ptas.

LOS DIAS 11 y 12 PROXIMOS: Gran Compañía de Zarzuela y Opereta Blanca Suárez, Eduardo Gómez y Luis Almodovar.

Estrenos "El Romeral", "Campanela", "El País de los Tontos" y "Te Espero en el 4" SECCIONES TARDE Y NOCHE



¡¡Labradores..!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.º Que llueva bien: 2.º Comprando las **REJAS** que vende **«LA LLAVE»** que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

«La Llave»

Almacén de Hierros y Ferrería
FELIX CRESPO PEREZ
Teléfono 224
Riego, núm. 34, Zamora

COLEGIO INTERNADO DEL SAGRADO CORAZON

Dirigido por los Hermanos Maristas

Este Colegio, que satisface todas las exigencias de la moderna Pedagogía, está situado en el ensanche de la población y a cien pasos del Instituto.

El Director, al inspeccionar las clases, EVIDENCIA EL TRABAJO CONCIENZUDO Y SERIO que cotidianamente se verifica en todos los cursos.--La vigilancia, cultura y esmerada educación, llenan cumplidamente los más delicados anhelos de los padres que se preocupan del PORVENIR DE SUS HIJOS.

Extensos patios de Recreo, vistas a los jardines, habitaciones soleadas, etc.

Alimentación tan abundante y variada como bien condimentada.

Se admiten alumnos internos, externos y medio pensionistas.—Precios módicos.—Enseñanza oficial y libre

Bachillerato completo.—Primera enseñanza graduada, curso de Ingreso para el Instituto

Informes al Señor Director

AVENIDA DE REQUEJO

ZAMORA

CRONICA FINANCIERA SEMANAL

La cuestión financiera del día que más extenso revuelo ha producido es, sin duda, la referente a la retirada de cuentas corrientes y depósitos, asunto que hay que examinar con imparcial serenidad.

Las perturbaciones transitorias registradas que ni siquiera pueden llamarse conmoción, es lo menos que podía pasar, y aun el mismo éxodo de personas y de capitales, es algo explicable por fenómenos de contagio en los primeros momentos máxime en aquellas personas que, por su actuación pasada o por su clase social, era racional precaución previsora ponerse a resguardo en los primeros instantes de cualquier mal intencionado impulso del populacho que, cuando las autoridades constituidas quisieran impedirlo, hubiesen caído en desmandamientos y atentados, de muy difícil y aun imposible reparación.

Del cotejo de los dos balances del Banco de España, el día 11, víspera de las elecciones municipales, y del día 18, que comprende la que podemos llamar semana republicana, cuando es de suponer que ya se había verificado todo ese movimiento de cuentas corrientes y depósitos, hallamos que la circulación de billetes ha aumentado 149,41 millones de pesetas, y que ha salido plata a la circulación por 2,80 millones o sea un aumento en junto de 152,21 millones de pesetas en la circulación monetaria.

Esta cifra, después de todo, no es cosa de gran preocupación, porque son frecuentes alzas de cien millones y aun más en la circulación de billetes en una semana para volver a reingresar en todo o en parte después.

Ahondando en los componentes de ese aumento de la circulación monetaria, vemos que las cuentas corrientes han disminuido en esa semana 41,77 millones, y de esta cifra hay que deducir las necesidades normales de los cuentacorrentistas que, naturalmente siempre aumentan a previsión en momentos de anomalía.

Por lo que a la cartera comercial se refiere se observa que en esa semana se han solicitado del Banco de España nuevos créditos con garantía de valores por suma de 113,91 millones de pesetas importando 100,62 millones el aumento de las cantidades dispuestas, que unidos a los 82,46 millones de pesetas de aumento en los descuentos asciende el total dispuesto a 183,08 millones de pesetas, de cuya alza hay que deducir la baja de 35,42 millones de pesetas de efectos a cobrar en el día, que en su casi totalidad son vencimientos que salen al cobro y vuelven a reingresar en dichos conceptos de operaciones, quedando así un aumento líquido de cartera de 147,66 millones de pesetas.

La mayor parte de este aumento lo interpretamos nosotros en el sentido de cubrir necesidades o medidas de previsión de los Bancos y de las Cajas de Ahorros y Caja Postal, para atender demandas de sus clientes y también, muy principalmente, para reforzar sus disponibilidades de metálico en Caja a previsión de todo evento.

Venimos, pues, a conclusión de que entre lo dispuesto sobre créditos y descuentos y por talones de cuentas corrientes, se ha sacado dinero en la semana por un total de 189,93 millones de pesetas, pues si bien la salida de numerario billetes-plata no se registra más que por 152,21 millones de pesetas, la diferencia en menos de 37,72 millones queda compensada por ingresos en la cuenta de Tesorería del Estado que neutralizan una equivalente mayor salida de numerario, pues la partida "por pago de intereses y amortización de Deudas del Estado" que en el balance del día 11 figuraba en el activo con un saldo contrario por 24,39 millones, en el balance del día 18 pasa con saldo favorable al Pasivo por 34,07 millones de pesetas.

De esa salida de numerario hay que distinguir cuatro partes perfectamente definidas: 1.ª necesidades normales del comercio y de los particulares; 2.ª mayores refuerzos de efectivo en Caja realizados por los Bancos y Cajas de Ahorros; 3.ª cantidades extraordinarias sacadas por las clientelas particulares y aun por sociedades anónimas para guardar el dinero sin salir de España, por temor a contingencias posibles, y 4.ª dinero salido efectivamente de España, llevado en billetes por los expatriados circunstanciales y también por compra de valores oro para situar fondos en el exterior.

Hay que observar en verdad que esta última causa de la compra de títulos extranjeros hace tiempo que se viene realizando al calor de la depreciación de la peseta, que es su casi exclusivo amparo. Nosotros tomamos impresión de que de esa total suma no han salido efectivamente de España más de 50 millones y aun eso sumando la especulación visible en "Chades", que es el valor oro más característico para el caso, ya que de la invisible, o sea de la remisión de títulos poseídos y de la inversión de disponibilidades previamente constituidas para el caso, no nos es dable hacer conjeturas.

Para formar idea del enorme margen de lucros obtenidos con las "Chades" bastará decir que, por la acumulación de la demanda en España y de la oferta en la Bolsa reguladora de Zurich haciéndose tiro al alza aquí y a la baja allí, se han establecido arbitrajes al amparo de la cotización del franco suizo, entre 60 y 147 francos suizos por título, es decir que, exhibiendo solo como ejemplo el día 14 del actual, o sea, el de la instauración de la República

hallamos que en Madrid se cotizaban las Chades a 720 que al cambio de 189,95 del franco suizo equivale a 1.947 francos suizos; y en ese mismo día se vendían en Zurich las Chades a 1.800 francos suizos; es decir, que aquí ganaban por título 147 francos suizos o sean 279 pesetas.

A esto hay que añadir que, naturalmente, las sumas de pesetas que en billetes del Banco de España se han llevado al extranjero, han tenido que ser ofrecidas necesariamente allí para convertirlas en monedas extranjeras, mudándose así de pesetas el mercado exterior de divisas y esas dos causas de consumo: la compraventa de Chades y la oferta extraordinaria de pesetas por los mismos españoles, han sido bastantes a provocar la baja de la peseta, en el margen que significa haberse elevado la libra esterlina de 44,20 el día 11 a 48,75 pesetas el día 18; es decir, 4,55 pesetas más por libra, que equivale aproximadamente a una depreciación de la peseta del 18 por 100, depreciación debida mucho más a esas dos apuntadas causas financieras que a la misma causa política del cambio de régimen, siendo de observar ya la orientación de mejoría que registra la peseta en las cotizaciones de ayer.

Como la circulación de billetes se había elevado a 4.893,49 millones por estas circunstancias y por el arrastre de haber aumentado ya 300 millones en el año último, principalmente a causa de la compra de divisas por el Centro de Contratación, solo quedaba un margen de 106,51 millones hasta el límite legal de 5.000 millones, habiendo sido autorizado el Banco de España, como medida de previsión, en un mayor margen de 200 millones, que está comprendido en los 1.000 millones de ampliación prevista en la vigente Ley.

Como se ha dicho que el Banco imponía la aceptación del 10 por 100 en plata, queda bien visible que habiendo aumentado la circulación de billetes 149,41 millones de pesetas, el 10 por 100 representaría 15 millones en plata, y ya hemos visto, como solo ha aumentado la circulación de esta 2,80 millones de pesetas.

Examinando ya el movimiento de capitales completemos estas ideas con algo referente al conjunto del movimiento bursátil, tomando al efecto los valores que podemos llamar típicos o más característicos de los diferentes grupos.

Realmente la impresionabilidad bursátil no puede tacharse ni mucho menos de exagerada, pues más bien puede afirmarse que nadie recordará caso otro alguno de análoga o parecida importancia en la vida de un país, sin que el quebranto general de todos los valores haya sido muchísimo más considerable.

Respecto a los valores del Estado, con la única excepción del 4 por 100 amortizable de 1928, que aun perdía 4 enteros la baja de todos los demás oscila entre 1,20 y 2,25, aunque la baja inicial fué mayor, habiéndose observado ya en las últimas sesiones marcada reacción de reposición, tranquilidad y mayor confianza, como consecuencia del ambiente de normalidad que rápidamente se ha impuesto y, principalmente de las declaraciones del ministro de Hacienda y del Gobierno provisional consagrando el respeto a las emisiones realizadas por la Dictadura y a todos los avales y compromisos financieros, por ella adquiridos, declaraciones que implican lo más fundamental en la vida financiera de un país; esto es, la existencia sustantiva de la Hacienda pública nacional y de la propiedad privada, al margen de todas las mutaciones circunstanciales de la vida política del Estado.

Los valores asimilados a los del Estado, como son los cédulas, también registran una parecida baja de dos enteros.

La baja considerable que registran las acciones del Banco de España, como algunos otros valores obedece a que en realidad traían cotizaciones de arrastre a muy exagerados tipos bajos de capitalización, ya que la cotización alrededor de 600 implicaba el interés de casi el 4 por 100 para un dividendo de 125 pesetas, siendo el 5 por 100 y más el interés de los valores del Estado y el 6 por 100 el tipo de descuento.

Lo que no es explicable es la pro-

nunciada baja de los sólidos valores nacionales de electricidad, que caracterizan la pérdida de 22 puntos en la Hidroeléctrica Española—que ha cerrado ya con franco éxito la suscripción de acciones—, y su reposición ha de estar ligada casi exclusivamente a que pueda conservarse, como es de creer, la proporcionalidad del dividendo.

En este mismo plano de que hablamos, como valores de inflación o de exagerado optimismo en la cotización de dividendos y, lo que es más aleatorio, de posibilidades o esperanzas futuras, figuran como más característicos entre otros, Minas del Rif que pierde ahora 19 pesetas, en un valor que cotiza todavía a 1.000 por 100, habiendo estado por encima de 700 sus acciones de 50 pesetas, y Explosivos, que pierde 76 pesetas dependiendo su porvenir de las realidades que cristalicen sus planes de explotación y financieros. El último número de la Revista alemana "Industrie und Handel", nos trae noticias sobre este valor que aquí no eran conocidas. El Sindicato franco-alemán de potasa dice, que está en inteligencia con Explosivos para que esta Sociedad forme par de aquel, ofreciéndosele ahora a Explosivos el dilema de ingresar en dicho Sindicato o aceptar las propuestas de capital inglés y americano para una explotación intensa. Su producción en 1930 ha sido de 26.000 toneladas de potasa pura en un solo pozo en explotación. Según los ingenieros alemanes, maestros en la materia, el yacimiento de Cardona es riquísimo y su situación junto al mar le da una posición comercial muy privilegiada. En este grupo pueden comprenderse asimismo los valores de dividendos de papel y de emisiones a tipos de inflación artificial, que a la corta o a la larga entran forzosamente en deshuelo.

Las bajas en Norte y M. Z. A. se fundamentan en el alejamiento de la solución urgente de su problema financiero y social; esto es, de sus posibilidades de beneficios líquidos en relación con los aumentos de salarios al personal, inherente al grado de eficiencia con que este Gobierno quiera exteriorizar su característica social, en relación con los compromisos y ligaduras de su peculiar bagaje. Es, pues, una incógnita al presente, mas sea cual fuese la cristalización final que se adopte, ella no podría ser en caso alguno desconsiderada con las dos realidades vivas de la normal existencia sustantiva de los servicios ferroviarios y el legítimo respeto a la remuneración mínima del capital en ellos representados.

El Monopolio de Petróleos refleja caso especial por depender muy principalmente de la dirección estatal con que se enfoque su nueva fase.

La depreciación de la Española

de Petróleos, aunque en cierto modo refleja la anterior, la consideramos lógicamente pasajera, ya que, sea cual fuere la nueva estructuración que se imprima al Monopolio, el contrato de suministros con este de la Española habrá de mantenerse, por múltiples consideraciones y, en primer término por su calidad de entidad española, además de su razón de existencia por propio y fundamental negocio que le imprime su refinera de Canarias, y susceptible de mayores posibilidades nacionales.

A la rapidez y cordura en todos con que se ha llevado a cabo el cambio de régimen, responde sin duda el que la reacción de tranquilidad se ha presentado casi sin dar tiempo a que el temor causara mayores estragos, ya que no hay cosa otra alguna, ni medida inquisitiva ni coercitiva que supere al factor confianza.

Póngase, pues, el mayor tacto y discreción en toda suerte de investigaciones bancarias que pudieran ser tergicamente interpretadas por los afectados, ya que lo peor que podría suceder sería la repetición, en mayor o menor grado, de aquel movimiento que no hace muchos años tocamos ya una vez; esto es, que el dinero y los valores salgan de las cuentas corrientes y de los depósitos bancarios para esconderse en las cajas de alquiler o en los cofres caseros, fenómeno que expresaba esta frase gráfica: "el dinero se ha mudado del entresuelo al sótano de los Bancos".

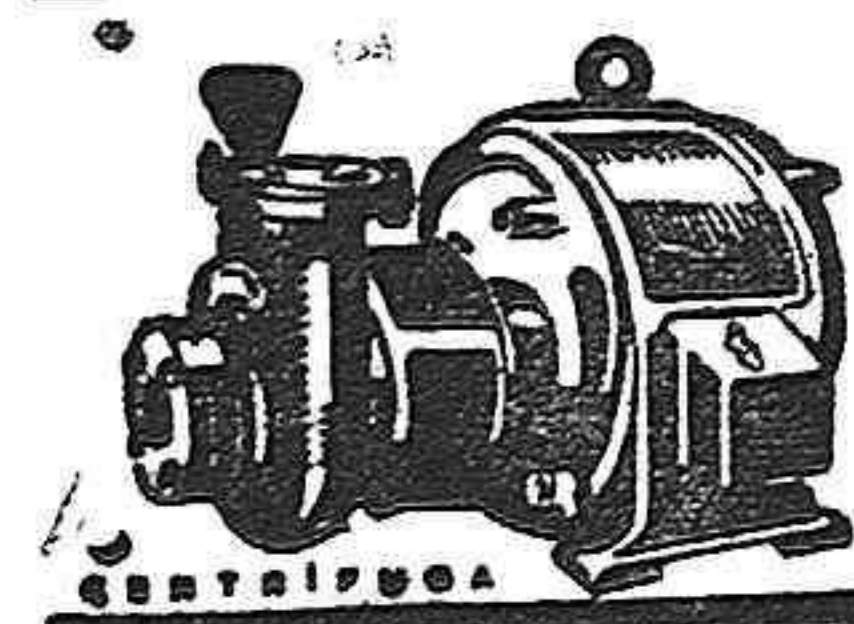
Eso sería atentatorio a sagrados e ineludibles deberes de ciudadanía, ya que con todo el respeto debido al derecho indiscutible de propiedad el capital no puede desentenderse de estas dos consideraciones.

Primera. Que no debe sustituirse el dinero de las actividades vivas del torrente circulatorio nacional, impulsor de todas las manifestaciones de producción y trabajo; y

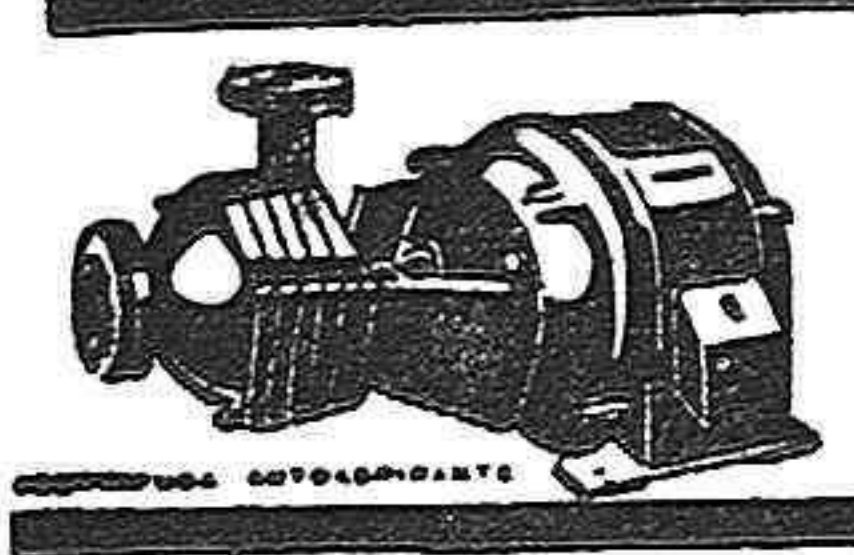
Segunda. Que cada billete de 100 pesetas que se reintegre a las Cajas del Banco de España es exactamente lo mismo que si ingresara cincuenta pesetas o más (a medida que el ingreso aumente es mayor la proporción) de pesetas oro; es decir, como si efectiva y materialmente ingresaran en las cajas del Banco oro metálico en esa proporción que, al aumentar cada vez más la cobertura oro del billete, que aumenta tanto más cuanto más disminuye la suma de billetes en circulación, va derechamente, como concausa muy principal, a revalorar la peseta; esto es, a atenuar la depreciación del cambio, aumentar la potencia adquisitiva de la moneda y, por ende, dar mayor valor a toda la fortuna nacional, pública y privada.

J. G. Aguirre Ceballos
Redactor-Jefe de "El Financiero"
Madrid, 25 abril de 1931.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora



PARA CASAS
PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4.800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

"SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A."

Siemens Industrial Eléctrica S. A.

Oficina Técnica de VALLADOLID, Santiago, 29 y 31

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) LEA Y MEDITE EL PUBLICO INTELIGENTE:

HERNIAS ESPONTANEAS; HERNIAS OPERADAS Y REPRODUCIDAS; HERNIAS QUE APARECEN DE NUEVO DESPUES DE HABER SIDO TRATADAS CON INYECCIONES. PROCEDIMIENTO ESTE QUE, EMPLEADO PRIMAMENTE POR LUTON HACE MAS DE MEDIO SIGLO (SOBRE LOS RESULTADOS DEL CUAL YA PUBLICABA SCHWALBE SUS OBSERVACIONES PERSONALES EN 1876). SE HUBO, AL FIN, DE ABANDONAR DECLARANDOLO FRACASADO, PORQUE NUEVOS Y CONCIENZUDOS ENSAYOS DESCUBRIERON QUE LAS APARIENCIAS DE CURACION ATRIBUIDAS A DICHAS INYECCIONES SOLO DURABAN UNAS SEMANAS... Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al suyo quien desee ilustrarse acerca de ellas... Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por sus mecanismos de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esa circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herniado previamente, GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN DE CUALQUIERA DE ESAS HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL como pueden lograrse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cuatro años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Para que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a los clientes de modesta posición que los vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fe, sobre la cual conviene reflexionar.

GABINETE ORTOPEDICO DE **JERONIMO FARRE** Horas: de 11 y 1 y de 4 a 6.
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Victor Hugo). MADRID

En ZAMORA, HOTEL SUIZO, solamente el día 9 del actual mes de mayo.

SOMBREROS - GORRAS AMIGO

El que más surtido presenta

Malcocinado, 4, entresuelo,

Teléfono 308

ZAMORA

Hacen falta pantaloneras de primera,

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.
De JUNQUILLO muy finas para miradores.

Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . . Pesetas 60'00
Mesas de comedor a Pesetas 35'00
Mesillas de noche, desde Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Lejía ORIENTAL

Es la preferida por el público,
PARA LAVAR y
quitar toda clase de manchas.

PIDALA EN TIENDAS DE ULTRAMARINOS y DROGUERIAS

Lejía ORIENTAL

Los pedidos, a Ricardo Calamita.—Zamora.

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.—MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort; baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los tramos

Teléfonos, 14.425 y 13.699

"HERALDO" EN TORO

LA FIESTA DEL TRABAJO

Se ha celebrado con extraordinaria solemnidad y como nunca se había visto de animada en Toro la fiesta del trabajo.

El cierre de comercios, cafés y toda clase de establecimientos ha sido completo y el orden y entusiasmo muy grande.

A las once de la mañana partió de la plaza mayor una nutrida representación popular con la banda municipal y las agrupaciones socialistas y republicanas de esta localidad juntamente con el Centro obrero, enarbolando las banderas de las tres agrupaciones las jóvenes Angelita Rodríguez, Ragedunda Lorenzo y Tránsito Ferrero, dirigiéndose a la plaza de toros donde con el mejor deseo y acierto hicieron uso de la palabra Vidal Saiz, Gonzalo Gallego Cabello y Pablo Lorenzo.

Finalmente el culto presidente del Centro Obrero, don Vicente R. Antroino con su peculiar elocuencia en vibrantes párrafos cantó el amor al trabajo y el amor a nuestros semejantes cumpliendo y siguiendo las doctrinas de Cristo.

Terminado el acto de la manifestación, siempre muy ordenada, se dirigió al Ayuntamiento donde el presidente de la comisión gestora, don Román Ramos, se hizo cargo de las conclusiones dedicando un saludo afectuoso al pueblo que premió sus palabras con nutridos aplausos.

En los amplios salones de la Conservadora, en la Plaza Mayor, en el Círculo Artesano, se han celebrado animados bailes.

TAURINAS

Según rumores que circulan por esta localidad, en breve tendrá lugar en el circo taurino de esa capital, un festejo en el que tomarán parte como matadores Alejandro López "Rosico" y Francisco Manza-

no "Chico de la Botica", que también puesto dejaron su pabellón en la pasada temporada.

También nos dicen que nuestro paisano "Rosico" llevará de peón de confianza al valiente aficionado Luis Vázquez "Temerario", el que por su desmedida afición y arresto promete destacarse pronto por todos estos contornos.

VIAJES

Después de permanecer unos días en Madrid, ha regresado el conocido poeta toresano, muy querido amigo nuestro, don José Enriquez de la Rúa.

—Marchó para Vezdemarán, la bella señorita Olimpia Hidalgo.

—Vino de Valladolid, el conocido joven Máximo Mellado Andrés.

Han salido:

—Para Valladolid, el joven toresano y amigo nuestro, don Antonio García.

—Para Almendralejo, en cuya Sucursal del Banco Español de Crédito, ocupará una plaza el probo funcionario de la Sucursal de esta ciudad y amigo nuestro, don Grato Beato Celemín.

NUEVO MAESTRO

Ha sido destinado en propiedad a la escuela de Valdefarría (Lugo), el joven maestro nacional, querido amigo nuestro, don Armando Rodríguez.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

BODA

Hoy en la mañana, y en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio los conocidos jóvenes del vecino pueblo de Abezaves, Felipe Lorenzo y Arcediana Domínguez.

Sánchez Mánher

Toro, 1 de abril de 1931.

Decretos importantes

En el último Consejo del Gobierno provisional de la República se acordaron los siguientes:

APLAZAMIENTO DEL TERMINO DEL CURSO ESCOLAR

Artículo 1.º Queda aplazada la terminación del curso escolar.

Art. 2.º Los claustros y autoridades docentes dependientes de este Ministerio fijarán el plazo de ampliación, pero sin rebasar la fecha de 15 de junio, en que deben terminar las labores académicas.

Art. 3.º Los Claustros y autoridades docentes fijarán también el plazo en que se prorrogue la matrícula y se permita formalizar matrícula libre de primer curso de Facultad a los alumnos que no hicieron matrícula global en septiembre pasado, según el plan Tormo.

SUSPENSIÓN DE PLAZOS EN LAS DEMANDAS CONTRA LA ADMINISTRACION

El Gobierno provisional de la República, a propuesta del ministro de Justicia, decreta:

Artículo 1.º Se suspenden los plazos que las leyes conceden para que el ministerio fiscal de lo contencioso administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración y evacue los demás traslados que tengan señalados plazos perentorios cuando sea norma decisiva para la resolución la validez, derogación o subsistencia, aún no declarada, un decreto-ley de la Dictadura. La misma suspensión será aplicable a los casos en que la Administración sea demandante, para impugnar resoluciones administrativas declaradas lesivas de sus derechos e intereses.

Art. 2.º Los Tribunales de lo contencioso-administrativo suspenderán la vista de los pleitos a que se refiere el artículo anterior, y en los casos en que no deba celebrarse aquélla, el pronunciamiento del fallo.

PARA EL REMEDIO DEL PARO DE LOS OBREROS AGRICULTORES

Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquéllos hayan de realizarse.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la Secretaría de éstos organismos se abrirá un registro, en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas Delegaciones llevará dicho registro la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono y de un obrero designados por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituidas en la localidad, o, en defecto de ellas, por los patronos y los obreros no asociados.

Art. 3.º Dicho registro estará a disposición del público, y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 1.º y dejando nota en el registro de los obreros que contraten.

Art. 4.º Las infracciones de lo dispuesto en el artículo 1.º serán castigadas con multa de 25 pesetas, y de 50 pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los alcaldes.

Servicio dominguero

Para mañana.-Expendidurias de Tabacos

Santa Lucía, Plaza Mayor, San Andrés y San Torcuato.

Farmacias de turno

Don Antonino García, municipal, Ramos Carrión.

Don Atilano L. Arias, Santa Clara.

JOSE GARCIA FRAGA

Médico

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DIARIA

En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños

San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS señalados al pago por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda que pueden hacerse efectivos en esta Depositaria-Pagaduría:

- Don Pedro Diez Cobos.
- Don Lucrecio Ruiz.
- Don Gumersindo Sarragino.
- Don Domingo Llamas.
- Don Juan Santos.
- Don Julio Santaló.
- Don Florencio de la Torre.
- Don Macario Periañez.
- Don Angel González.
- Don Eliseo Alonso.
- Don Alejandro Corrales.
- Don Segundo de la Fuente.
- Don Pedro Blanco.
- Don Vicente Díez.
- Don Elias Chausal.
- Don Francisco Alonso.
- Don Ecequiel Eleno.
- Don Matías Acedo.
- Don Francisco Juan Miguel.
- Don Francisco Corcobado
- Don Fernando Presas.

Un muerto y un herido grave

EN BELVER DE LOS MONTES

El jueves, 30 de abril, ingresó a las doce y media de la noche en el Hospital de la Encarnación, don Manuel Alonso Rodríguez, que había sido herido al parecer casualmente en Belver de los montes.

por las noticias particulares que llegan hasta nosotros, parece que don Manuel Alonso iba acompañando a varios amigos, entre los que figuraban Edilberto Cordero y otros.

Entre estos existían resentimientos antiguos por cuestión de intereses y en la tarde del 30 se ahondaron esas diferencias.

No sabemos como se suscitó el asunto. Lo que parece cierto es que uno de ellos, utilizando una pistola, disparó seis veces, cinco de las cuales hicieron blanco en Edilberto Cordero, que falleció instantáneamente y el otro fué a herir a Manuel Alonso Rodríguez, produciéndole una herida en la región infraescapular derecha con probable perforación de la bóveda palatina, por donde debió salir el proyectil.

El estado de este herido es muy grave, habiendo quedado guardando cama en una sala de distinguidos del Hospital de la Encarnación.

Ayer, el médico de Belver practicó la autopsia del cadáver de Edilberto Cordero, comprobando la existencia de cinco heridas producidas por arma de fuego, algunas de ellas mortales de necesidad.

El juzgado competente instruye el correspondiente sumario.

ULTIMA HORA

Varias noticias

(Por teléfono)

Corrales, 1, (8 tarde).

LA FIESTA DEL TRABAJO

Con gran animación y entusiasmo se ha celebrado en esta localidad la Fiesta del Trabajo.

A las ocho de la mañana, se organizó en el Ayuntamiento una grandiosa manifestación al frente de la cual iban las autoridades y en la que formó la mayoría de este vecindario, recorriendo las principales calles de la población, tocando la popular banda "Dos de Mayo" la Marsellesa, Himno de Riego y los más selecto de su repertorio.

Se cambió la placa de Avenida de Alfonso XIII por otra de Alcalá Zamora, entre vivas y atronadores aplausos.

A la terminación y desde los balcones del domicilio de los socialistas y del Ayuntamiento, se leyeron y pronunciaron discursos alusivos al acto y que fueron muy aplaudidos, destacando por lo elevado de sus conceptos y por la mesura y corrección de su forma el pronunciado por el maestro albañil, don Angel Alvarez, que fué muy felicitado.

A las tres de la tarde se organizó una gira al Plantío, donde se consiguieron sendas meriendas y se danzó de lo lindo hasta el oscurecer, sin que se registrara el más pequeño incidente desagradable.

El Corresponsal

Madrid, 2 (3 tarde).

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy la fiesta del Dos de Mayo en Madrid.

El pueblo ha colaborado con el Ejército en el mayor esplendor de la fiesta.

En el Obelisco y en la Plaza de Maura se celebraron misas de campaña a las que asistieron las autoridades civiles y militares, el Ayuntamiento y numerosas comisiones y representaciones.

Los milicianos, desfilaron después a los acordes del himno de Riego, siendo ovacionados a su paso por las calles.

También desfilaron fuerzas de Safoya, Radiotelegrafía, Intendencia, Artillería, Caballería y Guardias municipales.

El público, mezclado con las tropas vitoreaba a la República y al Ejército, acompañando a las fuerzas hasta sus cuarteles.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que le habían visitado unos representantes de los fabricantes de Cataluña para darle cuenta de que se había producido gran alarma en los industriales catalanes ante el hecho de encontrarse con que se les están devolviendo todos los pedidos de géneros del resto de España.

Yo les he dicho, añadió el señor Maura, que no hay motivos para esas devoluciones, pero el Gobierno no puede soportar por sí solo la actual situación ciudadana de Cataluña.

Estoy seguro de que ha de prevalecer la mejor cordialidad entre Cataluña y el resto de España.

Manifestó después que en la semana próxima suspenderá las visitas en Gobernación, pues la llegada de más de mil expedientes electorales le harán invertir todo el tiempo de que puede disponer en el estudio y resolución de los mismos.

Es inútil que se intente ninguna clase de sugerencias cerca del Gobierno para el arreglo de esas cuestiones electorales, pues estamos dispuestos a que respaldemos el más claro espíritu de justicia.

No hará falta advertir que no se atenderán recomendaciones de ninguna clase, cualquiera que sea el nombre del político que pudiera intentar hacer recomendaciones.

Las elecciones que deban ser anuladas se anularán inexorablemente.

Después anunció que en toda España, excepto en Bilbao y en Barcelona se había desarrollado el día de ayer pacíficamente, celebrando-

se la Fiesta del Trabajo en medio del mayor orden.

Los sucesos de Barcelona estoy seguro que se produjeron por no hallarse el señor Maciá en el Palacio de la Generalidad.

De todas suertes se produjo una reacción ciudadana muy importante, hasta tal extremo que habiendo sido hostilizada la Guardia civil en los primeros momentos, después se la vitoró con entusiasmo.

En Sevilla existe una depresión en las clases conservadoras realmente inexplicable, lo que viene a envalecentonar a los elementos extremistas.

Dijo que los elementos obreros de orden no deben dejarse arrastrar por sugerencias extrañas, ya que en ello se juegan la tranquilidad. El Gobierno piensa acometer en la próxima semana la cuestión del paro forzoso y la utilización de las Cajas de Retiro Obrero para emprender obras en las que tengan trabajo los parados.

La gran masa obrera está en pugna con los ideales extremistas como lo demuestra el hecho registrado en un pueblo de Palencia, en el que se presentaron varios camiones con finalidad de comunistas bilbaínos con el propósito de hacer desaparecer una lápida.

Los obreros locales, en cuanto supieron que se trataba de comunistas los expulsaron del pueblo dándoles una paliza.

El señor Largo Caballero ha manifestado que de toda España está recibiendo plácemes por su decisión de imponer a la Compañía de Teléfonos la readmisión del personal que había despedido.

El presidente fué interrogado por los periodistas acerca de si había recibido una carta firmada por el señor Villanueva relacionada con la detención del señor March y Ordina.

Dijo el señor Alcalá Zamora que no interviene él en esos asuntos que son de la exclusiva competencia de los Tribunales que son los encargados de dilucidar si procede o no el procesamiento y prisión del señor March.

Se ha dispuesto que desaparezca de todos los documentos oficiales de Guerra la mención de títulos u honores concedidos por la monarquía.

Se ha concedido el retiro al general Patiño y al duque de Hornachue los.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capital	Pesetas
28.160	Madrid-Barcelona-Granada - Sevilla	100.000
9.795	Gijón - Barcelona-Málaga-Madrid-Zaragoza - Lucena	60.000
32.209	Barcelona-Alicante-Córdoba Reinosa-Zaragoza	30.000
10.060	Barcelona-Madrid-Zaragoza-Lucena	25.000

CON 1.500 PESETAS

21.294	29.045	9.589	13.935	9.509
8.169	17.539	41.536	17.389	19.125
1.856	28.661	3.607	18.702	

EN ZAMORA CON 300 PESETAS

430	436	5.689	7.961	9.116
-----	-----	-------	-------	-------

EN FERMOSELLE CON 300 Ptas.

27.523

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.-Zamora

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)

Viriato, 3. Zamora
Teléfono, 197

Sanatorio Quirúrgico Económico

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS
E. SLOKER

Dirección: Carranza, 8 MADRID

Noticias Generales

La Asociación general de Empleados y Obreros de la Red Telefónica Interurbana, domiciliada en la Avenida de Pí y Margall, 18, 6.º, número 22, ruega a todos los empleados y obreros despedidos por la Compañía Telefónica Nacional de España, por reducción de plantillas, en febrero y marzo del año 1929, que con toda urgencia remitan a esta Asociación nota de sus señas y domicilio actuales. Por la Junta Directiva, El Presidente, Angel Ráez.

VIAJANTES

se necesitan, conociendo el artículo para la propaganda y venta de los acreditadas vendedoras "La Ideal" de la casa Hijo de Gregorio Lucas, Toro.

Dirigirse con solicitudes y referencias a expresado señor.

OJO, HORTELANOS

aquí está el de todos los años. Se venden doscientos mil pies de pimientos morrones y cien mil de comunes; cien mil de tomates.

Segundo Marqués, Nava del Rey (Valladolid).

DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general

Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

Sanatorio Quirúrgico

DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: JULIO RIVERA

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Ignacia Ramona Chillón Martín.
Rosa Victoria García Hernández.
Domingo Ferrero Prada.
Juana Sánchez Rebollo.
Luzdivina Barrios Fernández.
Miguel Rodrigo García.

MATRIMONIOS

Justo García Remesal con Luisa Campesino Domínguez.

DEFUNCIONES

Antonio Martín de Dios de 79 años.
Santiago Alonso Barza de 70 años.
Victoriana Franquelo Diaz de 77 años.

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de 6 a 8 pesetas.
Colores y negros los más finos y permanentes.

San Andrés, 6 y 8 Zamora

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

CUEVAS

FOTOGRAFO

Benavente, 2. - Santa Clara, 61

Haga usted una prueba con la

luz ORIENTAL y verá que es la

mejor.

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE

TELEF. 230

Hoy Sábado: Programa "Gauguin" A las 5, 7:50 y 10:30

La divertida película cómica, BARTOLO ELECTRICISTA

"En Busca de Aventura"

Emocionante film del Oeste repleto de un delirante interés

Mañana Domingo

Extraordinario estreno

Película rusa y de emoción. La más moderna y mejor presentada

INFIERNO DE AMOR

Intérpretes: Olga Tchekanowa, Henry Bandin y Hans Struwe

Para preparar un agua alcalina digestiva

emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y

una excelente bebida para régimen y para la mesa.

Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible

contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.



Sección de Anuncios Económicos

ANUNCIO

Por dejar el negocio agrícola, se vende: Una pareja de mulas de cinco años para seis, a toda prueba, sanidad y mansedumbre, inmejorables; una máquina trilladora-limpia dora del número 1, con su motor de 15 caballos, de la Casa Aujuria, con excelente resultado, ha trabajado 3.000 fanegas de grano; otra máquina para mulas o bueyes de la Casa Alaejos, superior, carros y demás aperos de labor. Facilidades de pago.

Para tratar en Cubo del Vino, con Matías Galván.



CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rápida, de Agustín de lujo, ídem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio, de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico. Ventas al contado y a plazos.

SE VENDE

una vaca suiza abocada, a parir del segundo parto. Para tratar con su dueño en Corrales, Lorenzo Bajo.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan mediante subasta que se celebrará el día 10 de mayo próximo a las once de la mañana, los de espigadero y hoja de viña del término de Sanzoles con capacidad para 1.000 cabezas en espigadero y 2.000 a 2.500 en hojadero.

MOLINEROS

Se cede explotación de un molino con extensa zona de trabajo. Razón en esta administración.

SE VENDE

una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

¡ATENCIÓN!

Mariano Montero, trasladará su tienda que tiene establecida en la calle de San Torcuato, número 12, a la plaza de Santiago, junto a Telegrafos, a donde sigue liquidando todas las existencias a muy bajo precio.

Aceite Sierra de Gata, arroba de 11,50 kilos, 21,25 pesetas.

Litro, 1,70. **MARIANO MONTERO, ZAMORA**

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados. Medidas especiales previo encargo Madera. Avenida de la Feria, 25 al 31

SE NECESITA

electricista bien impuesto en el oficio para alta y baja tensión, con buenas referencias. Se preferiría persona seria.

Para tratar con don Aniceto de Castro, Pelayo, 6, Zamora.

EL PROGRESO

La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo, Zamora.

VENTA

Por ausentarse su dueño, se vende de la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

¡COMPRE USTEDI

los maravillosos discos eléctricos "Regal" en la **Joyería, Relojería y Optica** de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivatónal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31. **Horas de despacho: de once a dos**

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación: Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato, 6.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía

Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

PASTOS

Se arriendan, barbechera, rastrojera y hoja de viña, perteneciente a la Sociedad Agrícola de Zamora en el término de Guimaré. Para informes con el presidente, Manuel Redoli.

SE ARRIENDAN

los pastos del término municipal de Coreses espigadero y hojadero para 1.200 ovejas.

Para tratar con Ciriaco Prieto en el mismo pueblo.

SE VENDE

un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

Avenida de la Feria, 25 al 31

Maderas, Cementos

JOSE ANDREU

ARRIENDO DE VACAS

Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.

Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

ELIAS SANTAMARIA

Horas de despacho: de once a dos

SE VENDE

alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

CALEFACCIONES

HJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidan presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños. Precios económicos

EL EXITO DE LA TEMPORADA lo está obteniendo la famosa Cera para Brillo de pisos y muebles fabricada por esta casa. Con el mínimo de trabajo, el máximo resultado y economía.

Bote grande 2,25 pesetas
Bote pequeño 1,25 pesetas

Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 ptas, una **Fábrica de Cera y Bujías**

TIRSO ENRIQUEZ CONTRA (Sucesor de Bautista H. Arenas)

Ronda de San Pablo, 12

SE VENDE

al contado o a plazos. Motocicleta Harley-Davidson, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.

Don Fermín Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

SASTRERIA

DE **Claudio Rodríguez** **PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA** Como fin de temporada.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduado "Fernández Duro". Tiene tres gradíos, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

BALDOMERO ANDREU Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. **ZAMORA**

GRAN CASA DE SEMILLAS

Plantas de la Viuda de E. Rodrigo y Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfas (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición, Remolachas, Fréjoles, Cacahuates y Rafia florista para injertos.

Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetes de flores y hortalizas.

NO CONFUNDIRSE Doctor Carraco, 1

ADOLFO VELLAYOS PEREZ CARDENAL

Medicina general-Partos. Consulta, de diez a doce y media. San Andrés, 53 y 55—ZAMORA

"TRABAJO RACIONAL... ..TALLER ELECTRIFICADO"

LA MARCA **AEG** SIGNIFICA CALIDAD

2 1/2% extra contra este recorte. Validez hasta 31 Julio 1931.

ACUDA A SU PROVEEDOR

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correo con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

23 de mayo	ESPAGNE
16 de junio	MEXIQUE
16 de julio	ESPAGNE
23 de agosto	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARINA CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Farina La Coruña

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Fundada en el año 1881. Sucursal en Zamora: Cánovas, 2

CAPITAL por imposiciones en 31 de Diciembre 1929 pesetas 25.903.651,25
NUMERO de imposiciones en igual fecha..... 25.518

OPERACIONES QUE REALIZA

CAJA DE AHORROS.—Libretas de Ahorro. Cualquiera persona individual o colectiva puede abrir estas cartillas con imposición inicial mínima de una peseta, "sin límite en sucesivas imposiciones". Por todo el capital impuesto se abona el interés del 4 por 100, desde el día siguiente al de su imposición. Los reintegros pueden efectuarse diariamente a las horas de oficina de nueve y media a una y de cuatro a seis.—Los sábados de cuatro a ocho.

HUCHA DE AHORRO.—Se facilitan muy bonitas a los imponentes. No se requiere más que tener una libreta con diez pesetas.

SELLOS DE AHORRO.—De 0'10, 0'25, 0'50 y una peseta.

PRESTAMOS.—Con garantía personal, de fondos públicos e hipotecaria. Préstamos a provincias, municipios, mancomunidades de carácter público, Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Las operaciones hipotecarias están exceptuadas del pago a la Hacienda por Derechos Reales y de Utilidades.

MONTE DE PIEDAD.—Préstamos con garantía de ropas y alhajas.—5 por 100 de interés anual; seis meses y un año de plazo, respectivamente, pudiendo renovarse a sus vencimientos.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

LLOYD NORDE ALYAN

Línea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte

18 abril	Werra	Ptas. 593,70
2 mayo	Sierra Ventana	Ptas. 638,70
9 mayo	Weser	Ptas. 593,70
23 Mayo	Sierra Moreno	Ptas. 638,70
20 junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 julio	SIERRA VENTANA	" 638,70
11 julio	WERRA	" 593,70
26 julio	SIERRA MORENA	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Weser" y "Werra" es-also también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario. Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

21 abril	Highland Monarch	
5 mayo	Highland Chieftain	
19 mayo	Highland Princess	

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. EN C.)** Agentes generales Apartado núm. 53

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor	ARLANZA
---------------	---------

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo:

abril 26	Alcántara
mayo 24	Asturias

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

abril 29	Deseado
mayo 27	Desna

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 Abril	Eubee
15 Mayo	Fo'mose
26 Abril	Eubee

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70
Id. del id. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 Abril	Lutetia
8 Mayo	Mas'ilia

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación... 702,55
En tercera con camarote y comedores... 608,70
En tercera corriente..... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

18 abril	Lipari
29 Mayo	Lutetia

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España **ANTONIO CONDE, HIJOS** Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Orense, 2.